

Mondragón, 16 de junio de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Como complemento al Hecho Relevante comunicado en el día de hoy (número de trámite 0003082552) se adjunta a continuación un Resumen del Informe provisional elaborado por la Administración Concursal, a efectos meramente informativos.

La Administración Concursal de Fagor Electrodomésticos S. Coop.
Eveac - Crowe Horwath - Sayma, A.I.E.
Banco Popular, S.A.

Juzgado de lo Mercantil número 1 de San Sebastián / Donostia
CONCURSO VOLUNTARIO
1009/2013

RESUMEN DE INFORME PROVISIONAL

FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP.

5 de junio de 2014

I. Actividad de la Concursada

Fagor Electrodomésticos, S. Coop ha desarrollado las actividades relacionadas con su objeto social durante los últimos 3 ejercicios, destacando que su actividad principal ha sido la fabricación y comercialización de electrodomésticos.

Fagor Electrodomésticos, S. Coop tiene los siguientes establecimientos/oficinas y fábricas en las que desarrolla sus actividades:

- Planta de fabricación de ollas en el Paseo Ángel de la Guarda de Eskoriza (Guipúzcoa), que le pertenece en propiedad.
- Planta de fabricación de frigoríficos y ollas en el Barrio de San Andrés, 18 en Arrasate/Mondragón (Guipúzcoa), en régimen de arrendamiento.
- Planta de fabricación de productos de lavado y cocción en el Barrio de Garagarza en Arrasate/Mondragón en régimen de arrendamiento.
- Almacén regulador de producto terminado en Carretera de Crispijana en Vitoria (Álava) en régimen de arrendamiento.
- Pabellón en Oñate (Guipúzcoa), donde se fabrican muebles de cocina, en régimen de arrendamiento.
- Edificio de fabricación de calentadores en Bergara (Guipúzcoa), en régimen de arrendamiento. En la actualidad se encuentra subarrendado a Geyser Gastech, S.A. (filial de Fagor Electrodomésticos, S. Coop).

II. Situación laboral

La Sociedad cooperativa contaba con 1.898 socios trabajadores encuadrados en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social y la entidad de previsión social Lagun Aro y con 109 trabajadores por cuenta ajena.

En relación a los socios trabajadores y dado que estaban adscritos régimen especial de trabajadores autónomos de la Seguridad Social y la entidad de previsión social Lagun Aro, los mismos causaron baja en la empresa pasando directamente a la situación de desempleo en la citada entidad de previsión social o, en su caso, a la situación de reubicado en otras cooperativas de la Corporación Mondragón, salvo 83 socios trabajadores que continúan desarrollando su actividad en la cooperativa concursada.

En relación a los trabajadores por cuenta ajena y dado el funcionamiento de la empresa con Edesa y Grumal, se decidió que debían incluirse en el ERE de grupo a efectos laborales que decidió presentarse conjuntamente con los trabajadores de Fagor Electrodomésticos S. Coop., Edesa, s. Coop. Y Grumal S.L.U.

III. Activo

FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP.

Comparativo fecha informe y datos concurso deteriorados

	Valoración a 19/10/2013 ajustada por AC (Miles de Euros)	Valoración a 30/04/2014 (Miles de Euros)
ACTIVO NO CORRIENTE	445.519	130.202
Inmovilizado intangible	62.600	7.199
Inmovilizado material	65.700	80.078
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	310.290	24.130
Inversiones financieras a largo plazo	4.929	18.795
Activos por impuesto diferido	2.000	-
ACTIVO CORRIENTE	353.880	141.859
Existencias	65.170	53.793
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	177.400	72.640
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	106.800	7.861
Inversiones financieras a corto plazo	4.410	5.291
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	100	2.274
TOTAL ACTIVO	799.399	272.061

Importes expresados en euros. El déficit concursal, será recogido en las Cuentas Anuales que serán formuladas hasta un mes después del la presentación del informe del inventario y de la lista de acreedores (artículo 46 de la Ley Concursal).

La Administración Concursal entiende que determinados bienes que figuraban en la masa activa a la fecha de declaración del concurso tenían, en aquel momento, un valor más elevado y acorde a las expectativas que podían darse entonces.

IV. Pasivo

CRÉDITOS CONCURSALES	euros
Créditos priv. Especial	121.841.250,38
Créditos priv. General	34.230.945,00
Créditos ordinarios	447.266.335,59
Créditos subordinados	424.491.087,26
TOTAL CRÉDITOS CONCURSALES	1.027.829.618,23

V. Conclusiones

Descripción de las principales causas del estado de insolvencia según la Administración Concursal en base a la contabilidad de la Deudora

- El período del 2010 al 2012 (ambos incluidos), la cifra de negocio se reducía en un 19,88% Los costes de producción ligados al coste directo de la venta aumentaba en un 5,54. El EBITDA empezó a ser negativo en 2011.

-
- Resultados negativos en la política de inversión. La empresa seguía con su política de expansión, financiando sus proyectos en Polonia y Francia.
 - La falta de confianza de los diversos agentes financiadores de las inversiones y del circulante.
 - La inadecuación del modelo productivo que ha producido una caída constante de su capacidad competitiva.
